

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 25 de Febrero de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel,
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

Solar en venta.

=)0(=

A voluntad de su dueño se vende una tercera parte del terreno cercado en la calle de la Herrería, próximo á el paso á nivel de la vía de Madrid, cuyo solar es propiedad del Sr. Mestre.

La parte de fachada que corresponde á dicho terreno, tiene un hueco de puerta y cuatro de ventana, con reja. Mide 55 pies de línea y el terreno mide 7.200 pies cuadrados superficiales, con puerta accesoria á la calle del Castillo de la Mota.

La persona que desee adquirir el solar indicado, puede entenderse con D. Anacleto Mestre.

EDICTO.

Don Prudencio Hinojal y Sopena, Juez de primera instancia de esta Villa de Medina del Campo y su Partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este mi Juzgado y Escribanía del que refrenda, se ha promovido expediente á instancia de Doña Romana Lorenzo Martín; viuda y vecina de La Seca, sobre que se la declare heredera ab-intestato, por fallecimiento intestado de su hermana D.^a Baldomera Lorenzo Martín, vecina que fué también de dicha Villa de La Seca, de donde era natural: en cuyas diligencias por providencia de esta fecha, y de conformidad á lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se ha acordado publicar los oportunos edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta Villa y La Seca, pueblo de la naturaleza y fallecimiento de la D.^a Baldomera, insertándose además en el periódico local, y *Boletín Oficial* de esta Provincia, anunciando la muerte intestada de dicha Señora, y llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días, contados desde la publicación en dicho *Boletín Oficial*, haciéndose constar que la recurrente D.^a Romana Lorenzo Martín, hermana de la causante D.^a Baldomera, es la única que hasta la fecha, reclama la herencia de que se trata.

Dado en Medina del Campo á veintitres de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro.—Prudencio Hinojal.—Ante mí, Casimiro Rodríguez Toribio.

Algo sobre el anarquismo

La semilla sembrada en terreno fértil da sus frutos, y así el anarquismo, que hoy día ha llegado á reverdecer, es el producto de aquella semilla, sembrada en terreno árido al principio, pero que poco á poco, abonando con elementos heterogéneos, ha ido adquiriendo tal fuerza y lozanía, que difícilmente puede segarse hoy que se ve la necesidad de efectuar esta operación.

Es este un problema que á todos los gobiernos preocupa, y fijando la atención en las grandes proporciones que relativamente ha tomado en nuestra nación, espanta el considerar á dónde llegará, si un procedimiento rápido y seguro no se encarga de cortar de raíz ese mal, que amenaza concluir con lo existente.

No hace muchos años principió en España á hablarse del socialismo, y cuando todo el mundo creía ver en sus partidarios un elemento guerrero contra el actual estado de cosas, que no podía llegar á más en sus ideales, principió á tomar vida otra idea, aun más avanzada, el anarquismo, que eligió sus prosélitos entre aquellos que, deslumbrados por la nueva teoría del socialismo, encontraban terreno más amplio para sus fines criminales en las nuevas doctrinas que se les enseñaban.

Creyóse en un principio que el carácter español, siempre dispuesto á las innovaciones, aunque también siempre noble y generoso, solo admitiría aquellas ideas como cosa que nunca había conocido, pero jamás se creyó que llegara á poner en práctica sus criminales enseñanzas.

No ha sido así: en la industrial Cataluña es donde germinó la semilla con más lozanía, y hoy día aquel antiguo Principado es la hoguera donde arde con luz más viva la tea del anarquismo.

Como queda expuesto, no preocupó á los gobernantes, por aquellas fechas, el resultado que más tarde advertimos, y dejaron sin cuidar aquél

campo, confiando únicamente en los elementos, y creyendo sin duda, que sería cual planta que nace y se quiebra al primer soplo de fuerte vendaval.

Mas la semilla, como hemos dicho, se arraigó, y hoy día constituye un problema arrancar la planta á que dió lugar, pues sus raíces están tan escondidas que, por muchas que se arranquen, es de temer que alguna, aunque muy pequeña, quede oculta, y el día de mañana vuelva á reverdecer con más fuerza, si cabe.

No han sido españoles los que dieron vida á tan criminal teoría en nuestra nación; nos ha sido importada del extranjero, y en más de una ocasión hemos visto ser de otra nacionalidad el que ha dirigido su acción en cualquiera de los hechos últimamente acaecidos.

Que encontraron las nuevas ideas en Cataluña campo más amplio donde asentarse, no cabe dudarlo, y abrigamos la confianza que probablemente de allí no saldrán, pues aunque sus ataques repercuten en alguna otra región de España, es constituido por hechos aislados, y la mayor parte de las veces por criminales vulgares que, perteneciendo á aquella comunidad, por la razón de que todo criminal ha de ser anarquista, aprovecha este disfraz para poner en práctica cualquier venganza particular, ó conseguir por este medio algún fin que se proponga, completamente desligado de lo que al anarquismo se refiere.

Los procedimientos que hacen falta poner en práctica para terminar de una vez con esta mala planta, son difíciles de averiguar; más con constancia, y bien dirigidas las operaciones que á este fin se comprueben, no dudamos se consiga este objeto, pues no se compare, como por alguiense ha hecho, la guerra al anarquismo, con la que en la antigüedad se hacia para extinguir el cristianismo, pues aquellos mártires eran soldados de una causa santa á la que ayudaba una providencia sobrenatural, y los soldados del anarquismo son criminales empedernidos, locos ú hombres de ningun criterio que se dejan arrastrar por alguien que quiere de este modo conseguir el logro de sus aspiraciones.

LA PRIMAVERA Y LOS VINOS DEFECTUOSOS

Llega la época en que los vinos hacen su natural movimiento y en que los defectuosos sufren la más grave de las transformaciones como consecuencia de su anómala constitución.

Los vinos vueltos se enturbian hasta el último límite y llegan á picarse; los picados se acetifican con rapidez; los dulces se vuelven agrídulces; los amargos acentúan su sabor; los opalinos se ensucian, y todos los medianamente constituidos empiezan á revelar defectos que antes no se notaban.

Por eso en esta época debe redoblar la vigilancia en las bodegas y atender á las correcciones que por falta de diligencia ó por ignorancia se hubieren demorado ó descuidado.

Aunque desconociéramos la época en que nos hallamos, nos la revelaría el cúmulo de muestras que recibimos de vinos en más ó menos lamentable estado; por algo renovamos hoy nuestras advertencias y llamamos la atención sobre la necesidad de no dejar pasar el tiempo si los tenedores de vinos defectuosos—que son muchísimos—quieren sacar de éstos algún partido. El sistema de aplazamientos, generalmente contra producente, es del todo indisculpable tratándose de un producto tan alterable y delicado como lo es el vino mal hecho, enfermo ó siquiera predispuesto á alguna alteración.

Sobre los vinos defectuosos hemos escrito tanto que nada nuevo tenemos que decir ahora: pero sí recordar en ocasión tan crítica la premura con que debe acudir al remedio. Los vinos que estén aún sin trasegar no deben permanecer un momento más sobre la madre; para la clarificación y el trasiego esta es una época oportuniísima; los vinos opalinos, y mucho más los turbios, habrán de ser clarificados sin pérdida de tiempo; los vinos dulces ó embocados y los vueltos deberán tratarse en la forma que hemos recomendado si no han de perderse en breve espacio de tiempo.

Se deja ya sentir, como hemos dicho, en los vinos el movimiento de primavera, pero en el transcurso de muy pocos días se sentirá ese movimiento en toda su intensidad; y como quiera que la preparación y la práctica de las operaciones supone algún tiempo, es de urgente necesidad no dejar pasar este y decidir sobre el tratamiento de los vinos que hayan ofrecido alguna novedad.

Aun sin observarse ésta recomendamos en los vinos ordinarios y corrientes que se tomen las naturales precauciones ahora que los vinos *duermen*, figurando entre las más importantes la clarificación y el trasie-

go con el correspondiente azufrado. La clarificación ya hemos dicho que no supone la necesidad de que los vinos se hallen turbios ni opalinos para efectuarla; su objeto ahora es principalmente el de defecar los vinos aprovechando la ocasión en que la baja temperatura disminuye el poder disolvente de los caldos; así como el trasiego, al separar los sedimentos ó heces depositados en el fondo de las vasijas, evita que dichos residuos se levanten de nuevo al sentirse el movimiento de primavera, produciendo fermentaciones secundarias y otros inconvenientes que importa prever ahora, prodigando á los vinos los cuidados que indicamos antes que avance más la estación.

(*La España Vinícola.*)

Variedades.

La venganza de un Pintór.

El compadre era normando. No hay, pues, que decir que los verbos, dar, prestar y fiar no constaban en su diccionario. Pero esto no lo sabía Horacio Timón, pintór paisajista. Así es que muerto de hambre y sin un centimo en el bolsillo, se dirigió á él para que le hiciese una tortilla para almorzar, prometiéndole que le mandaría su importe por el correo.

—¿Por el correo? ¿Usted se burla de mí? Deme una peseta y le hago la tortilla; si no, nó.

Y al decir esto el normando contaba los huevos de sus gallinas.

—¡Vamos, buen hombre, hágamela usted! Me estoy muriendo de debilidad.

—Para hacer una tortilla se necesitan huevos, y para tener huevos se necesita dinero. ¿Se figura usted que las gallinas ponen de balde?

—¿Quiere usted uno de mis cuadros en prenda?

—¿Es tela embadurnada? No le fiaría á usted ni una manzana por ella.

Escandalizado de tal tacañería el artista, miró al campesino como si le hubiese querido tragár y se fué en busca de otra casa más hospitalaria. Pasó un año. Al invierno siguiente, descoso de pintar un efecto de nieve. Horacio volvió á los alrededores de Gournay-en-Bray. Habiendo oído alabar lo muy pintoresco que era su mercado, pudo conseguir que uno de sus amigos le acompañase.

A pesar de que hacia un frío de todos los diablos, los dos camaradas estaban de buen humor porque esperaban tomar buenos apuntes del natural, al entrar en el campo de la feria. Horacio se detuvo y dió con el codo á su compañero.

—¿Ves aquella cabeza de guardaña entre dos montañas de huevos y manteca?

—Sí, ¿aquel que lleva un gorro da algodón azul?

—El mismo. Es el hombre de la torti-

lla. ¡Dios de Dios! Ha llegado la hora de la venganza. ayudame y reiremos de lo lindo.

Y le dijo algunas palabras al oído.

Luego acercándose al campesino le preguntó.

—¿A como los huevos, compadre?

—Muy caros, porque las gallinas apenas ponen. Para usted y su compañero á una peseta noventa céntimos la docena.

—Horacio se inclinó hacia la banasta, cogió algunos huevos, los sospesó, los miró al trasluz y dijo á media voz:

—Creía que era exageración, pero es verdad. Pero antes de comprarlos todos, vamos á hacer la prueba.

Inquieto y desasosegado, el normando se puso á mirar de reojo qué era lo que hacían los dos amigos, que se habían puesto á romper los huevos detrás de un árbol.

Por más que ellos se escondían, vió que de cada huevo sacaban un objeto brillante y se lo metían en el bolsillo.

Primero sacaron una sortija, después una moneda de oro, luego un alfiler de corbata, en una palabra, fueron sacando de los huevos toda una joyería. ¡Demonios! pensó el normando, asombrado de lo que había visto. Y al ver acercarse de nuevo á los dos amigos, se mordió los labios.

—Buen hombre—le dijo Horacio—nos quedamos con todos.

—Lo creo, pero ya no los vendo.

—¿Dos pesetas la docena!

—¡No!

—¿Dos pesetas y media

—No!

Y así fueron ofreciendo hasta llegar al duro.

—Aunque me los pagara usted á peseta cada uno. ¡He dicho que no los vendo!

—Pues á peseta cada uno.

—Que no. Pero, señor ¿Dónde se ha visto róbar de ese modo á los pobres? Lárguense ustedes ó les hago poner presos.

Los dos amigos se alejaron, aparentando estar llenos de miedo. Media hora después, escondidos en la posada del *Medio cuartillo*, pudieron ver al infeliz normando que pisoteaba los huevos dentro de las banastas buscando luego entre aquella inmensa tortilla las imaginarias joyas. Cuando convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, el avaro se dejó caer con desaliento, salió Horacio de su escondite, se dió á conocer y le dijo.

—Tacaño ruin ¡mal hombre! No quiso usted fiarme seis huevos por miedo de perder una peseta, y por menos de dos ha roto usted más de doscientos. Ahora puede ir usted á reclamar al Nuncio.

Y el pintor quedó vengado con usura.

Crónicas.

Plaza de toros. La nueva empresa que tomará á su cargo el circo taurino de esta villa, desde 1.º de Marzo próximo, se propone dar varias novilladas,

empezando en la próxima Pascua de Resurrección.

El ganado que ha de lidiarse en dichas corridas será de acreditadas ganaderías del Campo de Salamanca, cuyas reses serán lidiadas por conocidos diestros.

Parece ser que la conocida casa de Banca que giraba en Santander bajo la razón social de José María Amieva, ha suspendido sus pagos dejando un considerable pasivo.

Se ha dictado por el ministro de Hacienda una real orden disponiendo que la Diputación de Avila y cuantas demoren el pago al Tesoro de atenciones de segunda enseñanza, abonen además el seis por ciento de recargo.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido nombrado un delegado de su autoridad para que se presente en el Ayuntamiento de Tudela de Duero, á inspeccionar la gestión administrativa del mismo, en virtud de que no ha presentado sus cuentas hace veinticuatro años.

Desde 1.º de Marzo próximo hasta igual día del mes de Septiembre quedará prohibida toda clase de caza en esta provincia.

La Zona de reclutamiento de Valladolid contribuirá con 423 soldados para la Península y 72 para Ultramar.

Con objeto de remitirla á sus compañeros de iguales centros en toda España los alumnos de la escuela Normal de Valladolid han redactado una circular pidiendo la derogación del art. 65 del Reglamento del 88 en el cual se da preferencia á las maestras para desempeñar las escuelas mixtas.

Entre otras razones alegan en apoyo de tal petición que la ley vigente de Instrucción pública manda que en todas las escuelas se enseñen á los niños nociones de agricultura ó industria y comercio, según la localidad, y mal podrán dar dichas enseñanzas las maestras, siendo así, que no estudian en las Normales ninguna de estas asignaturas.

Por delito de imprenta ha sido detenido y preso en la cárcel de Valencia, de donde será trasladado á la de Sevilla, el periodista Sr. Leonat, director de nuestro colega *El Correo Sevillano*.

¡Y luego dicen que el oficio no tiene quiebras!

La Compañía de ferrocarriles andaluces piensa rebajar el precio de los billetes, estableciéndolos de ida y vuelta con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla.

Hace dos semanas que no visita nuestra Redacción el apreciable colega «El

Porvenir de León,» con cuyo cambio hemos venido honrándonos desde que empezamos á publicar nuestro Semanario. Ignoramos cual sea la causa.

Cuatro veces consecutivas ingresó en la Prevención de esta villa la semana última, una *prógima* que la falta mucho para saber lo que es honradez y moralidad, dando no pocos escándalos y teniendo revueltos á muchos jóvenes de la localidad que es probable tengan que sentir en día no lejano.

Gracias á la intervención de la Autoridad, ha sido expulsada de la población el jueves último, que salió en el tren de Salamanca.

Rogamos á las Autoridades locales no pierdan de vista este asunto, ordenando á sus dependientes cuiden de que las *palomas* de tránsito no hagan escala en esta población, tanto por sostener la moral cuanto por la higiene.

Buen viaje. De paso para Valladolid y Segovia, tuvimos el gusto de saludar el jueves último á nuestro estimado amigo D Cayetano Gonzalez, Director del estimado colega *El Eco de la Verdad*, que con tanta aceptación se publica en Avila.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado satisfacer de los fondos del mismo y directamente en las arcas del Tesoro, el importe del impuesto del timbre correspondiente á la totalidad de las acciones emitidas por dicho establecimiento.

Los accionistas que hayan abonado algo en ese concepto, pueden acudir á reintegrarse.

En Ortigueira (Coruña) se cometió días atrás un hecho por demás brutal y repugnante.

Trátase de un aldeano, hombre tosco y casi por completo incivilizado, que buscando la satisfacción de groseros deseos, violó torpemente á una hijastra suya niña de catorce á quince años, dejándola tan mal parada que la infeliz falleció pocas horas después de cometido el atropello.

El desnaturalizado padre fué reducido inmediatamente á prisión, habiendo comenzado ya á instruirse sumario.

Parece que dentro de unos tres meses estará tendida en toda su extensión, y dispuesta á funcionar, la red telefónica Madrid-Zaragoza-Barcelona.

Dicen de Granada que continúa en pié el conflicto azucarero, porque gran número de labradores se abstienen de sembrar remolacha, temerosos de que las fábricas no quieran moler la próxima campaña, por consecuencia del aumento de tributación.

En la parroquia de Pastoriza (Coruña,)

ocurrió días pasados un sensible accidente.

En ocasién de hallarse un aldeano, ya de alguna edad, cuidando en un campo cercano al mismo punto, de varios bueyes que se hallaban pastando, teniendo arrollada á la cintura las cuerdas con que se hallaban sujetos, asustáronse de improviso dichos animales sin que se conociera la causa, emprendiendo una rápida carrera, cruzando arroyos y saltando vallados, arrastrando tras sí como es consiguiente, al infeliz paisano, que en vano hizo en los primeros momentos desesperados esfuerzos para contenerlos.

Cuando los bueyes se detuvieron al cabo, el aldeano, mutilado y casi por completo desfigurado por los continuos golpes y heridas que recibiera, era ya cada-ver.

Mercados

Medina 25 de Febrero de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 3/4 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 12 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 3; Manresa, 3; Jerez, 1; y Madrid, 5.

De centeno, 1 á Lajosa.

De cebada, 1 á Vitoria.

De vino, 1 á Pontevedra y 1 á Cúrtis.

De cerdos, 1 á Oviedo y 1 á Valladolid.

De bueyes, 2 á Paseo Imperial.

De ganado lanar, 3 jaulas á Barcelona.

PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1500	39 3/4 á 40
Centeno..	150	25 3/4 á 24
Cebada..	500	20 1/2 á 21
Algarrobas	400	22 1/2 á 25
Avena. . .	150	15 á 16

Cerdos cebados, 18, á 50 rs. arroba.

Canales, 14, de 53 á 54 rs. arroba.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 1/2 á 40 3/4 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo pagándose á 40 3/4 rs.

Rioseco 16.—En esta ciudad han entrado unas 1000 fanegas de trigo.

El precio al detall sigue firme en 39 1/2 reales por 94 libras, y en partidas piden á 40 los tenedores y los pedidos no pasan de 39 1/2.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, num. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

**TILA
Y MOSTAZA,**
Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2:25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

Jorge Martín é Hijos,

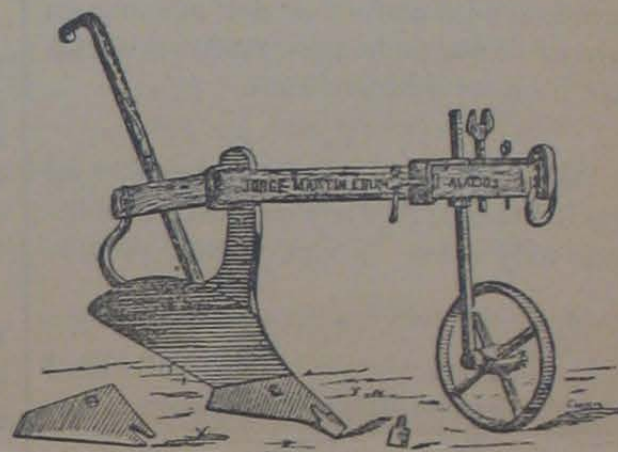
CONSTRUCTORES

DE

Máquinas Agrícolas

Y HARINERAS.

Alaejos



Especialidad en arados de vertedera, montados para cadena y timón; aventadoras para mieses trilladas, trituradoras y prensas para uva sistema Mavill y americano; nórías para riegos de los mejores sistemas y todo cuanto concierne al ramo de molinería.

Los renombrados bujes y calzos de Alaejos y otros mil efectos de fundición.
Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACION.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberías de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,

PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.